



25

Alcaldía Constitucional
de

Monterroso
LUGO

Número



con este Ayuntamiento segun
los datos que obran en el archi-
vo municipal y las noticias que
buena mente se han podido ob-
tener, entre los montes pu-
blicos a cargo del Ministerio
de Fomento que a continua-
cion se relacionan y estan tam-
bien en esta ^{de} Legatura.

Paroquia de Santiago de
Lezonde.

Monte de Robalva, Sierra del
Castro, Valdeguia, Sierra de
Manchobias, Rocano, Privira
y Los de la Sierra, de unas
250 hectáreas, 87 hectáreas y 9 cen-
táreas, de producción pasto
perenne y forraje: linda al
Norte con terrenos de la

parroquia de Marrán y Cu-
bello, Nacimiento con los de Santa
maria de Poveira, I. Manzanera
Rio y Salgueiro, casas de
Curo, Searna y Loucas, y
monte de la casa de Sa-
meiras. Mediodia con mon-
te de la parroquia de No-
vela y Villarros. Pertenecen
en el lugar de Sordelos
Lecido, Villardobras y Cu-
bello. En tal monte que se
halla catalogado entre
propios de terrenos de los
vecinos de Liguada y de apro-
vechamiento comun.

Parroquia de Marrán
Monte de Marrán de unas 30
hectareas, 18 areas y $\frac{1}{2}$ cen-



Alcaldía Constitucional
de

Monterroso

LUGO

Número

hectareas de igual produc-
cion que el anterior. con-
finante por el Nacimiento mon-
te de los vecinos de Sampa-
yo y Ligo, Norte con monte
propio de la casa de Ligo,
P. P. Pertenecen monte de los
vecinos de Carteira y Cu-
bello del distrito de Palas de
Ago, y mediodia mas de
la parroquia de Liguada
y casa de Loucas. Tambien
se halla unido en el plano
de los dos testatos.

Parroquia de Novela.
Monte Baicalouros
de unas 120 hectareas, $\frac{1}{4}$
areas y $\frac{1}{2}$ centonareas de
la misma produccion

de los anteriores y enclava-
do en el, montes y fincos
de propiedad particulares,
confundente por Norte con
terrenos de los vecinos de
Salgueros y de la parroquia
de Sobechas y al Oriente con
monte de los vecinos de Sal-
gueros y mas de los de Santa
María de Naroz, al medio
dia monte de S. Miguel
de Buas y Oriente terrenos
de los vecinos de Sobechas.
Se halla incluido en el plan
y ha sido instruido en
la seccion de fomento del
gobierno de provincia espe-
cialmente para su exclusion
que fue resuelto favor



Alcaidía Constitucional

de

Monterroso

LUGO

Número

ablemente acordan-
do en deslindar alor
por los años de 1882 a 1883
no se llevó a cabo por
haberse suspendido por
otra providencia del mismo
gobierno.

Parroquia de Pual.

Monte Lacabura de unos
120 hectareas 74 areas y 1/2
centareas de igual pro-
duccion de los anteriores
y enclavados en el, fin-
cos de propiedad parti-
culares; demarcar por or-
iente monte de la pa-
roquia de S. Mar

Parroquia de San Mateo.

Monte Cortes de Ombria
de unas 120 hectareas. 74 arcos
y 17 centareas. de igual pro-
duccion que el anterior
y sembradas en el fin
ca de propiedades particu-
lares. conforme por
Monte monte de los
parroquia de San Mateo,
Medio de la de la
de Plagio de Ombria, Monte
monte de la parroquia
de Bol. y Ponce de Ombria
vener de los vecinos de los
parroquia de San
Mateo. tambien de

halla unido en
un plan general
de los dos terrenos
o sea de Ministerio
de fomento.

Los datos pa-
anteriores que estan
al dia puede se
ministrar a V. como
placido lo que le
ordena en comuni-
cacion fecha 11 de
Octubre del año el
Año.

D. W.

que a N. l. ut a l.
Montevideo Junio 1927
1904
Francisco Lora

Dr. Ingeniero Jefe del Distrito S-
entral de Brene - Suizo
Brene